



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe Enero - Septiembre



**LA VOZ DE LA
FRONTERA SUR**

De enero a septiembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas: **Mam, Popti, Tojolabal, Tseltal, Tsotsil, español y de forma bilingüe.**

La radiodifusora realizó las siguientes acciones de comunicación: preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura.

1. **Preservación y fomento de la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron 377 contenidos para diversos formatos en lengua encaminados a la difusión, la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afroamericano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema destacan: “La alegría de mi tierra”, “K’in Maya”, “Mi canto y las cuerdas de mi guitarra”, “Música Mexicana”, “Voces de los Pueblos Indígenas”, “Música Popular del Mundo”, “Oquichpilillo”, “Colección del Árbol”, “Musicales”, “El Periquillo Sarmiento”, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia. (PNPI-2019-2024. Objetivo General, Objetivo 6, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afroamericanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres destacando “Tiempo de Vivir”, Cápsulas “Buenas crianza”, “Dialogando sobre salud mental”, “Entre mujeres tejiendo y bordando saberes”, “De la Mano Construimos Caminos, Red Mira”, Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena, de INMUJER “Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe Enero - Septiembre

cuerpo” (PNPI 2019-2024 Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).

- 3. Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron contenidos sobre derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad víctimas de violencia y discriminación Destacando: “Radio Pichito”, “Doña Justa”, Cápsulas de Derechos Indígenas, se da difusión a la campaña de UNICEF- Relaciones Exteriores “Campaña global buen trato a niños y adolescentes con discapacidad” y de la Secretaría de Bienestar “Alas para el cambio” contra la violencia a niñas y mujeres. En servicios de producción y programas especiales se realizó 1 programa sobre ¿Qué es y qué hace? del Centro de Derechos del Migrante en Oaxaca. En septiembre se retransmitió una entrevista con Joselín Reyes del Centro de Derechos del Migrante en Oaxaca con el tema “¿Qué hace el centro de derechos del migrante en Oaxaca y en el resto del país? con una duración de 27 minutos (PNPI 2019-2024 Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).
- 4. Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se dio difusión a los enlaces nacionales sobre la gira del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam, seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui, Día Internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI), Comunicados del INPI gira de trabajo del Director General (PNPI 2019-2024 Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
- 5. Educación:** Fueron difundidas acciones de las Casas del Niño Indígena a nivel nacional, así como la difusión de Becas Bienestar. Se informa por el INPI de los Avances del Programa Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” en Huayacocotla, Veracruz. El INPI informa que se apoyará a las instituciones educativas para que en ellas se fortalezca el uso de las lenguas y el fomento de los valores culturales, en el diálogo con los pueblos Mazahua, Otomí y población indígena migrante. El INPI informa sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe Enero - Septiembre

de México. INPI informa sobre el Programa de Apoyo a la Educación Indígena en Quintín Aráuz, Centla, Tabasco. 80 mil niñas y niños en edad escolar reciben alimentación y hospedaje en las Casas de la Niñez Indígena del INPI. El INPI informa de la importancia de mantener el sistema de organización comunitaria, de rescatar y fortalecer la medicina tradicional, así como de preservar y fortalecer las lenguas indígenas y la cultura dentro del Sistema Educativo Nacional. Se dio cobertura y difusión al Encuentro Nacional México Plurilingüe, en coordinación con SEP, INALI y la ENAH, así como el Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo con la Secretaría de Cultura e INALI al cual se le dio cobertura informativa. Se difundieron de CONAFE audiolibros y el programa buena crianza. Así como la estrategia educativa del INEA “Aprender en casa”, programas destacados: Programa “La Voz del Migrante Maya”, “La Hora Universitaria”, “Comunidad INEA Radio”, difusión de cápsulas “La Ciencia que somos” y “Radiósfera” entre otras de la UNAM así como programas informativos relacionados con la pandemia del Covid 19 (PNPI 2019-2024 Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).

- 6. Salud:** La semana de salud, semana nacional “Compartiendo Esfuerzos”, derechos sobre salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes y Prevención del Abuso Sexual Infantil, Prevención del alcoholismo. Como parte de la Jornada Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus “SARS-CoV-2, COVID 19” en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas, teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI, se transmitió “El Impacto de Covid-19 en los Pueblos y Comunidades Indígenas”, difusión y traducción de la Guía para la atención de pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE POLÍTICA
INDÍGENA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe Enero - Septiembre

Se apoyó en la traducción, producción y transmisión de campañas informativas en 5 lenguas: Tojol-ab'al, Tseltal, Mam, Tsotsil y Popti' campañas del IMSS, UNICEF, Cruz Roja Mexicana, Cruz Roja Internacional, Vientos TV, UNAM, INEA, INPI, ONU MUJERES, INALI, Ayuntamiento de Las Margaritas, SCT, UNESCO, INE, Consejo de la Comunicación, Secretaría de Salud Estatal, Gobierno del Estado de Chiapas, OMS-OPS, Project Concert International y Sinergias Educativas A.C. Nanemi Paxia.

Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), misma que se ha traducido y difundido en Mam, Popti, Tojolabal, Tseltal, Tsotsil y en español. Se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre Informe del Covid 19 (PNPI 2019-2024 Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).

- 7. Bienestar:** Difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y de Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informa en febrero en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y el programa de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca. En este rubro destacan: Serie "Pensemos juntos nuestra vida", Serie "Kábo'ob Meyah'tiko'ob Lu'um", "Solares productivos", "Cultivando el buen vivir", Campaña temporada de huracanes, "U k'ooben X-maruch", "U mootsil K-t'aan", Foros campesinos Día del maíz y las Conferencias de Bienestar con el Director General Adelfo Regino Montes (PNPI 2019-2024 Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y TURISMO

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Septiembre

- 8. Infraestructura:** Se realizan enlaces para difundir los resultados relacionados con el Proyecto del Tren Maya en la península, así como del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca, se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua en la Mixteca Alta, San Andrés Nuxiño, Santos Reyes Yucuná y Santa María Tepantlali en el estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México. Difusión: Revista “Xuxepil” y “Notibilingüe” (PNPI 2019-2024 Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2, 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Se realizaron acciones de producción y difusión de 63 órdenes de transmisión de acciones del Gobierno Federal como de Organismos Internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Se realizó la difusión y transmisión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país. Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo en todas las radios del INPI.

De enero a septiembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$ 145,524.00